

## INFORME DE GERENCIA

QUITO, 08 MARZO DEL 2016

SEÑORES  
SOCIOS DE  
SOLUCION DEFINITIVA SOLDEF CIA.LTDA.  
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con el Art. 124 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a vuestra consideración el Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En el ejercicio económico del año 2016 lamentablemente no existieron clientes no hubo actividad operativa de la compañía; la empresa mantuvo su patrimonio sólido.

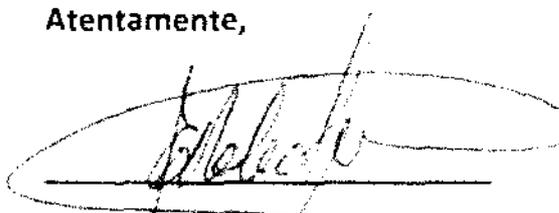
ESTADO SITUACION FINANCIERA RESUMIDO			
Años	Activos	Pasivos	Patrimonio
2014	\$ 14.326,97	\$ 5.589,96	\$ 8.737,01
2015	\$ 14.326,97	\$ 5.589,96	\$ 8.737,01
2016	\$ 14.326,97	\$ 5.589,96	\$ 8.737,01

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO			
Años	Ingresos	Gastos	Utilidad
2014	\$ 2.184,89	\$ 2.378,88	\$ -193,99
2015	\$ -	\$ -	\$ -
2016	\$ -	\$ -	\$ -

Consecuentemente se ha dado cumplimiento con las obligaciones requeridas por los órganos de regulación.

Mi deseo y creo que de todos los socios, que el año 2017, sea mejor, ya que espero que la situación política del Ecuador se estabilice y gestionemos nuevos contratos.

Atentamente,

  
Sr. Enzo Gustavo Robalino Yépez  
C.I. 170105798-4  
GERENTE GENERAL

**Reconocimiento de costos y gastos** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**Participación a trabajadores** La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**Principio de Negocio en Marcha** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

**Periodo Contable:** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

**Situación Fiscal** Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Atentamente;



Ing. Jorge Mesías Martínez  
Contador General